



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

AYMARAES – APURIMAC

2019-2022

I. INTRODUCCION

El Plan de Gobierno Provincial, propone la ejecución de estrategias y actividades que posibiliten el desarrollo integral de Provincial en concordancia a la propuesta Provincial y regional de la región Apurímac; es un reto innovadora y emprendedora, que permita el desarrollo integral de nuestros pueblos, tomando como principal actor el ser humano para con lo social, económico y ambiental propiciando el crecimiento del desarrollo sostenible de la Provincia de Aymaraes, como una oportunidad viable al mundo globalizante.

El equipo executor de esta propuesta está integrado por profesionales de reconocida trayectoria en los sectores público, privado y de la cooperación técnica, con experiencia en la ejecución de proyectos de desarrollo, fortalecidos por una sólida formación académica y sobre todo equipo joven con ímpetu emprendedor, desde luego el conocimiento de la realidad de los pueblos que con vejación de la modernidad han sido relegados de sus legítimos derechos.

II. IDEARIO POLITICO

A. PRINCIPIOS DE UNION POR EL PERU:

Unión por el Perú, es un Partido Político nacionalista, democrático, humanista, participativo, pluricultural, multiétnico y descentralista, base del estado social de derecho; preserva las instituciones democráticas y asume la paz, la libertad, la equidad y la justicia social, como pilares del desarrollo del país.

Unión por el Perú, define la descentralización como un proceso integral permanente. Las regiones son espacios económicos y políticos, con órganos de gobierno eficiente, autónomo y con adecuados recursos fiscales.

Unión por el Perú, afirma la primacía y el respeto de la persona y la familia, por ser principio y fin supremo de las políticas de estado y de gobierno.

Unión por el Perú, promueve refundar la política en base a una ética con honestidad, tolerancia, pluralismo, solidaridad, reciprocidad y paridad. Rechaza todo tipo de dictadura y autoritarismo despótico que desconozca la libertad popular o coacte la libertad pública, el caudillismo, el transfuguismo y la traición a los intereses nacionales. Postula la moralización en el sector público, como elemento básico para superar el subdesarrollo y la pobreza.

Unión por el Perú, asume el compromiso de combatir la pobreza, desempleo y subempleo de las mayorías nacionales. UPP nace para defender y servir al pueblo.

Unión por el Perú, promueve la unidad de todas las fuerzas sociales que se identifican con los valores históricos de la Patria, la defensa del patrimonio, así como la perseverancia de sus recursos naturales y medio ambiente. Rechaza toda política belicista y de confrontación con soberanía absoluta. Promueve la amistad y la cooperación interna y externa como los factores del desarrollo.

Unión por el Perú. Promueve el desarrollo científico y tecnológico como eje del desarrollo integral del país.

B. OBJETIVOS:

Los objetivos del Partido Político Unión por el Perú, son los siguientes:

Unión por el Perú, busca la consolidación de un estado nacionalista, democrático, humanista, pluricultural, multiétnica descentralista, participativo y plural, promotor y solidario, basado en la libertad popular, en la libre y periódica consulta, que garantice a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos, la equidad y la justa social.

Unión por el Perú, lucha por una descentralización efectiva que reconozca la diversidad de elementos que históricamente concurren a formar la unidad del país;

respetando sus tradiciones, identidad, biodiversidad y ecosistemas como base de un Perú moderno e integrado; para así desarrollar y construir la Nación peruana.

Unión por el Perú, asume con prioridad la defensa, respeto y protección de la dignidad y los derechos del ser humano y la familia. Busca mejorar la calidad de vida, aceptándonos como iguales dentro de nuestras diferencias, garantizando el bienestar de la población y la justa distribución de la riqueza, sin discriminación ni marginación; promoviendo además el acceso universal a los servicios básicos de la salud, educación, vivienda, derecho al trabajo, igualdad de oportunidades de género y de generación.

Unión por el Perú, busca la erradicación total de la corrupción y la reforma integral del Sistema Nacional de Control, estableciendo los mecanismos democráticos de elección para los que tienen responsabilidades en los diferentes órganos reguladores. Postula la moralización del sector público y el desarrollo de revocatoria e iniciativa y control ciudadano; sometimiento de gobernantes y gobernados a la constitución y la ley; y la fiscalización a los que ejercen función pública. Apoya todo lo que contribuya al fortalecimiento de las instituciones con ciudadanos sólidamente organizados para ejercer y defender sus derechos.

C. VALORES.

Valorar nuestro pasado por su aporte civilizador, siendo el Perú una continuidad histórica. Reconociendo las culturas prehispánicas y el mestizaje como fuentes inspiradoras de nuestro nacionalismo androcéntrico.

III. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Aymaraes al 2022 es un distrito en pleno proceso de desarrollo socioeconómico con igualdad de oportunidades, promoviendo el desarrollo económico y la integración social de todos sus pobladores, comunidades y barrios logrando una vida saludable, propiciando la participación activa, organizada y democrática de la población en la búsqueda de consensos entre autoridades elegidas, funcionarios, servidores públicos y la sociedad civil, proyectando el crecimiento ordenado de todas las comunidades y centros poblados del distrito de Provincial, sin discriminación alguna.

IV. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

El esquema que sigue el plan conjunciona las propuestas de desarrollo integral de la Provincia de Aymaraes, enmarcados dentro de las atribuciones y responsabilidades de los gobiernos Locales, estipulados dentro del marco legal, que regula el Funcionamiento y atribuciones de los niveles de gobierno.

El principio del "Plan de Gobierno", tiene un carácter concertador, integrador, generador e innovador de sinergias entre los diferentes órganos de gobierno, como premisa de optimización de recursos y modernización de la gestión del gobierno local.

Con el "Plan de Gobierno", perseguimos una VISION del futuro de nuestro Distrito de Provincial al 2022, con una premisa de liderazgo en el cambio de actitud social y la construcción participativa ciudadana en su desarrollo; por este motivo complementamos con la MISION que cumpliremos como propuesta político-social con el único afán motivador la de generar el desarrollo sostenido de nuestros pueblos.

Teniendo la información de la realidad de nuestro Distrito se plantea los problemas, objetivos, lineamientos de política soluciones propuestas y las metas correspondientes donde se enmarquen los financiamientos públicos y privados, como alternativas frente a los principales problemas de la comunidad, en un esquema disgregado de las principales dimensiones - sectores a ser atendidos.

Compartimos con Uds. Esta propuesta, como parte de nuestro convencimiento y principios que es posible construir una sociedad más justa, integrada, equitativa, redistributiva con igualdad de oportunidades, con justicia social y ambiental.

- a. Dimensión Social**
- b. Dimensión Económica**
- c. Dimensión Territorial Ambiental**
- d. Dimensión Institucional**

A. Dimensión Social

DIMENSION	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	ESTRATEGIAS (COMO SE HARA)	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
EDUCACION	<p>Instituciones educativas abandonadas, con infraestructuras deficientes; falta de equipamiento con material didáctico y recursos tecnológicos de última generación. Bajo rendimiento académico evidenciado en la ACE-MED. Inexistencia de infraestructuras para la educación deportivas. Disminución de líderes en nuestra comunidad con pérdidas de valor.</p>	<p>Construir locales educativos equipados tecnológicamente. Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes a un nivel óptimo. Construcción de complejos multideportivos.</p>	<p>Implementar una oficina técnica de educación. Consolidar y posicionar la excelencia educativa Provincial. Salud y bienestar.</p>	<p>Elaboración de los PEL y la construcción de infraestructuras equipadas con aulas especializadas. Fortalecer las capacidades del docente a través de actualizaciones intensivas con acompañamiento permanente y estimulando a los docentes más destacados con medias becas a fin de continúen sus estudios de post grado. Implementación de escuelas municipales para fortalecer el aprendizaje.</p>	<p>Elaboración y ejecución de proyectos en convenio con instituciones públicas y privadas. Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>Construcción mejoramiento y equipamiento de las infraestructuras educativas y complejos multideportivos. 20% anual progresivamente. 24% anual y progresiva cobertura la educación de calidad en todo el distrito. Líderes formadores.</p>

				Implementación de talleres de sensibilización para los padres de familia Construcción de complejos multideportivos en centros poblados Programa de formación de líderes comunales y Provinciales		
SALUD Y NUTRICION	Alto índice de desnutrición infantil, anemia en menores de 3 años y madres gestantes	Reducir la desnutrición infantil en menores de 5 años y anemia en menores de 3 años como también en madres gestantes	Objetivos estratégicos y lineamientos de política del sector salud.	Promover programas y proyectos de inversión municipales para la disminución de la desnutrición infantil y anemia donde se articule familia, comunidad, EESS los cuales serán sostenibles en el tiempo Fortalecimiento de programas de salud colaborando y gestionando con las unidades salud existentes	Implementación de programas a nivel de proyectos Convenios con entidades públicas y privadas Elaboración y ejecución de proyectos de inversión para el fortalecimiento de EESS.	Disminución de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, reducción de anemia en niños menores de 3 años de 36.7% a 16.3% y madres gestantes de 40.6% a 21.2% Implementación y mejora de centros de asistencia en un 70%

				en el distrito Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.		
SANEAMIENTO BASICO	Población sin servicio de saneamiento básico (agua, desagüe, residuos sólidos y electrificación)	Brindar el servicio de agua potable de calidad y en cantidad necesaria para el desarrollo familiar y social. Cobertura con conexiones de agua potable, desagüe y electrificación	Contribuir a mejorar los servicios de salud y saneamiento básico	Mejoramiento de sistemas de agua potable, servicios de saneamiento básico y electrificación en las comunidades.	Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. Elaboración y ejecución de proyectos. Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes	Coberturar los Servicios Básicos de agua y desagüe al 60% y ampliar en un 40% la electrificación en el distrito. Contar con un Programa de Vigilancia y Monitoreo del agua.

B. Dimensión Económica

DIMENSION	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	ESTRATEGIAS (COMO SE HARA)	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO	Retardo en el desarrollo de la agricultura, falta de innovación	Dotar al distrito de incorporar tecnologías y la infraestructura	Impulsar el desarrollo económico local y actividades	Mejoramiento de la producción de semilla. Implementar	Creación de cooperativas productivas. Incorporación de	Fortalecimiento de la economía familiar Y garantizar el

	<p>tecnológica en la producción y la deficiencia en el sistema de comercialización de productos agropecuarios. Retardo en el desarrollo de la ganadería, falta de innovación tecnológica en la producción y la deficiencia en el sistema de comercialización de productos derivados.</p>	<p>para una producción competitiva y para el desarrollo económico social. Generar rentabilidad en la actividad agropecuaria.</p>	<p>agropecuarios.</p>	<p>programas de capacitación y asistencia técnica en cultivos y crianzas; bajo técnicas de manejo intensivo. Implementación de centros de mejoramiento genético. Desarrollar nuevos productos mediante procesos de generación de valor agregado.</p>	<p>calidad genética animal. Promoción a través de la incorporación en los programas sociales y la canalización a los mercados potenciales a través de las cooperativas productivas Proyecto integral de desarrollo agropecuario. Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes</p>	<p>desarrollo económico local en 4 años . Construcción de una planta procesamiento primario de productos agrícolas y ganaderas el 1mer año de gobierno</p>
AGROINDUSTRIA	<p>Limitada transformación de productos agropecuarios por la oferta estacional</p>	<p>Industrialización de las materias primas</p>	<p>Integrar la gestión agroindustrial estableciendo la participación de cooperativistas y organizaciones de base</p>	<p>Fortalecimiento de las cooperativas productivas</p>	<p>Convenios con grupos organizados y cooperación con instituciones públicas y privadas</p>	<p>El 50% de Organizaciones transforman la materia prima Provincial.</p>

C.Dimensión Territorial Y Ambiental

DIMENSION	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	ESTRATEGIAS (COMO SE HARA)	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACION	Vías de comunicación intercomunales en mal estado y sin mantenimiento	Articular a las comunidades con el Distrito mejorando y ampliando las vías de acceso Mejorar los servicios de comunicación	Promover la conciencia ciudadana para encausar el desarrollo urbano y sector rural	Construcción y mejoramiento de vías carrozables. Construcción y mejoramiento de carreteras a nivel del Distrito y sus comunidades y ampliación de la infraestructura vial inter comunal. Mantenimiento constante de los caminos vecinales.	Elaboración y ejecución del proyecto. Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes. Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.	75% de las vías intercomunales con mejoramiento y mantenimiento al 2022.
PROTECCION AMBIENTAL.	Contaminación de fuentes de agua por sólidos y líquidos desechados lo cual conlleva la destrucción de medio ambiente	Fortalecer una cultura de prevención ambiental. Proveer de seguridad ambiental y reserva de protección de	Integrar a la gestión ambiental estableciendo programas para el control y protección de medio ambiente	Sensibilización de pobladores, organizaciones e instituciones que participen activamente le gestión ambiental en el Distrito.	Convenios de cooperación de instituciones públicas y privadas Elaboración y ejecución del proyecto. Campaña de	Reducción de los niveles de contaminación Proyectos de ordenanzas necesarias para el cuidado y protección de medio ambiente

		medio ambiente. Manejo sostenible de recursos.		01 proyecto de protección, mejoramiento y mantenimiento de ríos y riachuelos con propuestas de ordenanzas y monitoreo de la actividad agropecuaria. Recuperar desde una perspectiva ambiental las zonas afectadas y prevenir los efectos de la naturaleza.	difusión y sensibilización	al 2022
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	Perdida de la diversidad biológica y carencia de ordenamiento territorial	Elaborar un plan de ordenamiento territorial y zonificación ambiental con enfoque de cuencas	Planificar y gestionar el desarrollo Provincial mediante la zonificación y ordenamiento territorial.	Implementación de un programa de manejo integrado de cuencas. Declarar zonas de vulnerabilidad ambiental y de protección de relictos de bosques nativos; recuperación de bofedales, ojunales o	Campañas de difusión y sensibilización Elaboración y ejecución de proyectos. Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes	01 proyecto integral de manejo de cuencas. Al 2022 se cuenta con un plan de Ordenamiento territorial.

				puquiales para la siembra, crianza y cosecha de agua. Implementar proyectos forestales para la reforestación y para cosecha y estabilización de suelos		
--	--	--	--	---	--	--

D. Dimensión institucional

DIMENSION	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	ESTRATEGIAS (COMO SE HARA)	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
PARTICIPACION CIUDADANA.	Escasa organización de la sociedad civil	Fortalecer los procesos de participación ciudadana y ejerciendo responsabilidades sus derechos ciudadanos	Promover y fomentar la participación activa e integral de la población en el desarrollo local	Fortalecimiento de las organizaciones públicas y de la sociedad civil; los espacios de concertación para el desarrollo local Formación de líderes y dirigentes sociales con prácticas de buen gobierno, democráticas, propositivas y con	Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas Campañas de difusión y sensibilización Reuniones de coordinación	Al 2022 el 70% de las autoridades y población participan activamente en el desarrollo local

				visión de desarrollo		
TRANSPARENCIA EN LA GESTION.	Corrupción de funcionarios y lideres	Implementar un sistema de información en los sectores públicos que brinde información oportuna que permite la participación consiente y responsable de los ciudadanos en la gestión local	Promover el acceso a la información y dialogo permanente con las autoridades y sociedad civil	Implementar un sistema de transparencia y acceso a la información publica Institucionalización de la rendición de cuentas como una estrategia de transparencia y buen gobierno	Campañas de difusión y sensibilización Fortalecimiento de capacidades	Implementación de un sistema de transparencia y acceso a la información

V. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

1. Contribuir en la organización de un proceso de diálogo y de consulta multisectorial para lograr una Provincia sostenida sea uno de los líderes del desarrollo Provincial y Regional.
2. Elaborar y Evaluar el Plan Operativo Institucional anualmente elaborar en nuevo plan de Desarrollo Concertado en el distrito, para conocer los logros obtenidos.
3. Estamos persuadidos de trabajar coordinadamente con las autoridades, sectores y la sociedad civil para un futuro mejor, por lo que se realizarán:
 - a) Rendición de Cuentas.
 - b) Transparencia de la gestión pública y acceso a la información.
 - c) Conformación del CCL Provincial y otros órganos de coordinación.

Como evidencia de que queremos convertir nuestras intenciones en hechos positivos, ratificamos nuestro compromiso de trabajar concertadamente para el desarrollo del nuestro distrito de Provincial, e invitaremos a las instituciones públicas y privadas a integrarse en el esfuerzo colectivo de desarrollar el presente plan de gobierno.

Se realizará la audiencia pública de rendición de cuentas cada doce meses con participación de autoridades y población en general, y también se dará a conocer mediante un boletín informativo y los medios de comunicación existentes en el distrito y provincia.